



NORMAS ESPECIALES DE LA COPA F.H.R.M. DE CONCURSOS COMBINADOS DE ENGANCHE DOMA Y CONOS 2025

PREÁMBULO

Con motivo del incremento de aficionados al enganche en nuestra comunidad, y entendiendo que no todos ellos están dispuestos a realizar una competición de Concurso Completo de Enganches, se propone para el presente año venideros la organización de una competición menor en la que incluya prueba de doma y de conos.

El motivo de esta es dar al aficionado más facilidad para la competición, dado que se puede hacer en un solo día y con un solo coche.

Para poder subir el ranking de las puntuaciones de cada concurso en la web de la federación hípica murciana, se incrementará 1€ el coste de la inscripción en cada una de las pruebas que clasifiquen.

ARTICULADO

1. -REGLAMENTO:

En la COPA FEDERACION DE LA REGION DE MURCIA, se aplicará el reglamento general de enganches, el reglamento general veterinario y disciplinario así como las normas especiales aquí dispuestas.

2. -LICENCIAS Y EDADES MÍNIMAS:

Todos los atletas y grooms deberán estar en posesión de la licencia federativa del año en curso, ~~así como estar en posesión del Galope 4 de enganche, y sus caballos contar con licencia anual caballar y el LIC, y si no cumple con estas normas, podrá participar en open.~~

La Tarjeta de Validación Deportiva o Libro de Identificación Caballar (LIC); es de carácter OPCIONAL. "Territoriales". (Su validez es de 4 años. La Tarjeta de Validación Deportiva o LIC no tendrá validez hasta que, una vez cumplimentado correctamente, sea firmado y sellado en la FHRM. El DIE y la Tarjeta de Validación Deportiva/LIC deberá acompañar al caballo en todos los desplazamientos. A su llegada al recinto de la competición, se entregará al CO correspondiente, el cual lo conservará hasta que abandonen el recinto.) OBLIGATORIO en "Nacionales".

Se establece la edad de los cocheros y caballos de la siguiente forma:

- Limoneras

- ✓ Ponis Atleta de 8 años con groom mayor de 18 años
- ✓ Caballos Atleta de 14 años con groom mayor de 18 años

- Troncos

- ✓ Ponis Atleta de 14 años con groom mayor de 18 años
- ✓ Caballos Atleta de 14 años con groom mayor de 18 años
- ✓ Caballos Atleta de 18 años con groom de 14 años

- Cuartas

- ✓ Atleta, 18 años con groom mayor de 14 años.

-CABALLOS Y PONIS 4 años mínimo

Los atletas menores de la edad mínima, solo podrán participar en limonera.

3.- NORMAS GENERALES:

3.1.- Se realizarán un número determinado de concursos dependiendo de las solicitudes de los comités organizadores, es obligatorio participar en el 50% más 1. Los ganadores de la liga serán los cocheros que mayor puntuación obtengan en la clasificación general mediante la suma de las puntuaciones de 3 de las pruebas realizadas. Para poder quedarse clasificado y obtener sus premios, el cochoero deberá cumplir con las normas aquí expuestas desde el primer concurso que participe, **se**

permitirá la participación en concursos y la liga a cocheros y groom sin el galope correspondiente, pero una vez finalizada la liga deberán presentarlo para optar a premio y si quieren competir en el campeonato deberán presentar el galope correspondiente ya que sin él se excluye la participación.

La puntuación en cada prueba será:

1º 10 puntos	5º 5 puntos
2º 8 puntos	6º 4 puntos
3º 7 puntos	7º y siguientes 3 puntos
4º 6 puntos	

3.2.- Los retirados y descalificados no obtendrán ningún punto, pero si optaran a la clasificación final.

3.3.- Los eliminados tendrán dos puntos por el mero hecho de participar.

3.4.- En función de la participación de enganches existirán **premios en metálico**, así como la entrega de un **trofeo especial** para los ganadores de la **COPA FEDERACION DE LA REGION DE MURCIA**.

4.- DESEMPATES:

EMPATE EN LA CLASIFICACION FINAL:

Si en la clasificación final hubiera igualdad de puntos quedaría primero el que más pruebas tenga corridas, y si así continuara con igualdad el que menor puntos tenga en la última prueba de doma realizada en esta competición en el calendario de pruebas. Por lo tanto, si alguno de ellos no comparece en la última prueba de calendario tendrá menos opción a ser ganador.

5. -COCHES:

Para esta competición se admite cualquier coche o sulky, cuya medida de la huella exterior de las ruedas del eje trasero sea como mínimo 125 centímetros. **Ruedas neumáticas estarán permitidas en la participación de la competición**

6. -ANCHO DE LOS OBSTACULOS:

La separación entre conos será:

- 150 centímetros limoneras y troncos (coche de maratón)
- 170 centímetros limoneras y troncos (coche de presentación) y cuartas (coche maratón)
- 190 centímetros para cuartas (coche de presentación)

7. -PARTICIPACIÓN

No se establece mínimo de competidores por categoría, pero queda a criterio del comité organizador el cambiar la fecha de un concurso si no se cuenta con un mínimo de participantes.

8. -TIEMPO CONCEDIDO EN LA PRUEBA

El tiempo concedido será de 250 metros por minuto en la prueba de Manejabilidad, para limoneras y troncos, y 240 metros por minuto para cuartas.

9. -PRESENTACIÓN

En la presentación deberá ser acorde con el estilo del coche. Obligatoria, independiente del coche a usar:

Participante: Cubrecabezas, guantes y mandil. Groom: Cubrecabezas y guantes.

La falta de ello implicará penalización en presentación.

10.- COCHEROS

La competición es para los cocheros. Por lo que un cochero podrá participar con distintos caballos a lo largo de las tres pruebas.

Se permite que un cochero participe en categorías diferentes, ya sea limonera, troncos o cuarta, en el mismo concurso.

11. -GROOMS

Un groom puede ayudar a más de un cochero. Un cochero podrá ir de groom de otro cochero.

12. -CABALLOS

Se permite que el mismo caballo participe con dos salidas a pista en cada prueba con diferente cochero.

13. -JURADO DE CAMPO

Queda a criterio del comité organizador el que haya un presidente del jurado y uno o dos vocales.

14. -PENALIZACIONES

Las que determinan los reglamentos en vigor.

15. -ORDEN DE SALIDA

El orden de salida se determinará por sorteo, en la doma y en la manejabilidad dependerá de los diferentes tipos de coches participantes.